

Cuenca 29 de abril del 2009.

Señores  
Socios Mateco Cia. Ltda..  
Cuidad

En mi condición de comisario y según lo establecido en los Estatutos de la Empresa y en la Ley de Compañías, presento el siguiente informe y opinión en relación al ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2008.

En mi opinión se ha dado cumplimiento por parte de los Administradores, de las resoluciones, normas legales y estatutarias emanadas de la Junta General de la Empresa.

Toda la documentación contable y correspondencia en general se conserva a buen recaudo. Así mismo los registros y demás informes contables están con los debidos respaldos que aseguran cualquier revisión posterior.

Los Activos Fijos de la empresa se encuentran en lugar seguro y su conservación es adecuada. Se ha aplicado en forma correcta la depreciación y su asignación a la cuenta de resultados.

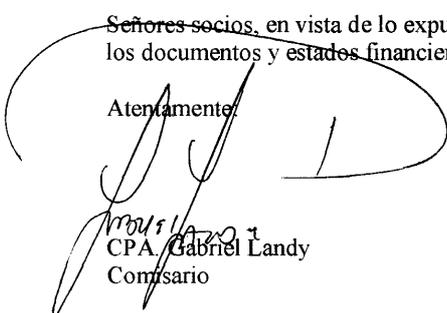
Se ha dado cumplimiento en forma oportuna y correcta las declaraciones de impuestos referentes al Impuesto al Valor Agregado, Retenciones en la Fuente y otros; los mismos que han sido tomados de los registros e informes contables del periodo.

Las pérdidas acumuladas de períodos anteriores en el monto de \$ 1837.763,35 dólares más las pérdidas de este periodo de \$ 1.333,74

Las ventas fueron de cero dólares en el periodo y los gastos acumulan un total de \$ 1.333,74.

Señores socios, en vista de lo expuesto, se recomienda a la junta general su aprobación a los documentos y estados financieros presentados.

Atentamente,



CPA. Gabriel Landy  
Comisario